



Santiago, 23 de Febrero de 2017.
GG/57/2017

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ITAÚ CORPBANCA comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de Directorio de ITAÚ CORPBANCA, celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo de 2017, a las 10:00 horas en el Hotel Grand Hyatt, Salón Grand Ballroom, ubicado en Av. Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

Los avisos de citación a Junta Ordinaria de Accionistas serán publicados en las oportunidades previstas por la legislación aplicable.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.


+ Milton Maluhy Filho
Gerente General

CC: Superintendencia de Valores y Seguros
CC: Bolsa de Comercio de Santiago
CC: Bolsa Electrónica de Chile
CC: Bolsa de Corredores de Valparaíso